

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE A 62

CLASE B \_\_\_\_\_

359243

## memoria descriptiva

CLASE DE  
REGISTRO

PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

AB INDUSTRIFJÄDRAR  
- sociedad sueca -

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

383 00 Måsteras (Suecia)

OBJETO

\* DISPOSITIVO PARA EL BLOQUEO DE UNA PARTE DE CINTURON COOPERANTE  
CON UN MECANISMO DE RETRACCION \*

PRIORIDAD:

Solicitud patente sueca N° 14.245/67 del día 18 de Octubre de 1967.

INVENTOR:

D. Harry Mauritz Nygren; de nacionalidad sueca.

POOR  
QUALITY

1 El invento se refiere a un dispositivo para el blo-  
queo de una parte de cinturón, cooperante con un mecanismo de  
retracción, que está contenido ventajosamente al mismo tiempo  
5 en un cinturón de seguridad o semejante. El invento se caracte-  
riza porque el dispositivo es una hebilla de cierre del tipo  
que presenta una barra o semejante, que sirve de miembro de -  
bloqueo, que, para efectuar la acción de bloqueo, es corredi-  
zo en relación a una cavidad en la placa de una hebilla de cie-  
10 rre, estando colocada la parte de cinturón alrededor de la ba-  
rra, que sirve de miembro de bloqueo, y se extiende penetrando  
desde el mismo lado en la cavidad y saliendo de la misma, de  
tal modo que la parte de cinturón se bloquea entre uno de los  
cantos de la cavidad y la barra, cuando la parte de cinturón  
15 se estira esencialmente en la dirección de la placa, y porque  
la placa de cierre está alojada oscilablemente en un soporte,  
de modo que la misma es oscilable entre la posición de bloqueo,  
en que la misma es paralela esencialmente a la dirección del  
cinturón, y una posición de liberación, en la que está esen-  
20 cialmente perpendicular a la dirección del cinturón.

El invento se describirá con mayor detalle con re-  
ferencia al dibujo, que representa una forma de ejecución, ele-  
gida como ejemplo, del dispositivo según el invento. Muestra:

25 La fig. 1 una sección vertical por la hebilla en su  
posición de bloqueo,

la fig. 2 una sección vertical de la hebilla en su  
posición de liberación, y

la fig. 3 una vista lateral de todo el dispositivo,  
a menor escala.

1

5

10

15

20

25

30

La hebilla se compone de una barra 1, que sirve de miembro de bloqueo, que para efectuar la acción de bloqueo es corrediza en relación a una cavidad 2 en una placa 3 de la hebilla. El cinturón 4 está colocado alrededor de la barra 2, que sirve de miembro de bloqueo, y se extiende de tal manera desde el mismo lado en la cavidad 2 penetrando en la misma y saliendo de ella, que el cinturón 4 se bloquea entre el canto 5 de la cavidad 2 y la barra 1, cuando el cinturón se estira esencialmente en la dirección de la placa, como ilustra la fig. 1. Por el contrario, si la placa 3 adopta una posición esencialmente perpendicular a la dirección del cinturón, puede extraerse libremente el cinturón 4, lo que debe ilustrar la fig. 2. Independientemente de si la placa 3 adopta la posición mostrada en la fig. 1 ó en la fig. 2, el mecanismo 6 de retracción del cinturón puede retirar hacia dentro el cinturón. El bloqueo y la liberación del cinturón sólo está vigente, por ello; para la parte de cinturón 4' libre, alejada de la hebilla, del cinturón 4.

La placa de cierre 3 está alojada oscilablemente en un soporte 7, de modo que es oscilable entre la posición de bloqueo según la fig. 1 y la posición de liberación según la fig. 2. A este objeto la placa 3 está provista en el canto inferior de partes 8 salientes, que cooperan con cavidades 9, en aquellos lados del soporte 7, situados opuestos entre sí, entre los que esta colocada la placa 3. Una de las mencionadas partes 8 salientes, adecuadamente puede estar constituida como una palanca o miembro accionador semejante para hacer oscilar la placa 3 ó puede estar provista de una de tales palancas o miembros de

1 accionamiento.

5 La placa de cierre 3 puede accionarse, bien sea a mano o por un miembro de mando a distancia. En el caso de que el dispositivo llegue a utilizarse en cinturones de seguridad en vehículos, el mando a distancia puede accionarse por una palanca de mano o de pie, que está dispuesta en un lugar fácilmente accesible del vehículo. El mando a distancia también puede ser accionado desde la hebilla de cierre del cinturón de seguridad, de modo que el cinturón 4 está bloqueado, cuando los componentes de la hebilla adoptan sus posiciones de bloqueo.

10 El mecanismo 6 de retracción de cinturón presenta a muelle o semejante, que, por mediación del cinturón 4, tiende a oscilar la placa de cierre 3, a la posición de bloqueo. La placa de cierre 3 por ello se vuelve a oscilar inmediatamente a su posición de bloqueo, cuando, por ejemplo, se deja libre el miembro de mando a distancia.

15 En la forma de ejecución representada, el mecanismo 6 de retracción de cinturón se compone de un rodillo, situado en el apoyo 7, accionado por un resorte plano de rotación. Sin embargo, el mecanismo puede componerse también de un muelle espiral o semejante, que tira del cinturón 4 a través del dispositivo de bloqueo. El mecanismo de muelle espiral puede construirse muy estrecho, por lo que puede montarse fácilmente en una columna de puerta, un dintel de puerta o semejante de un vehículo automóvil.

20 Según el dibujo, el soporte 7 está dispuesto en la proximidad del piso del vehículo automóvil, en lo que la parte 4' del cinturón se extiende recta hacia arriba. El soporte 7,

1 sin embargo, también podría estar dispuesto en la proximidad  
del techo del vehículo automóvil, extendiéndose entonces hacia  
abajo la parte 4' del cinturón. La espiga 10 garantiza que la  
5 parte 4' del cinturón siempre esté correctamente orientada en  
relación al dispositivo de bloqueo.

El invento no se limita a la forma de ejecución arriba  
descrita e ilustrada en el dibujo, sino que permite modifi-  
caciones dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones  
de la patente.

10 N O T A

La presente patente de invención, comprende las si-  
guientes reivindicaciones:

15 1.- Dispositivo para el bloqueo de una parte de cin-  
turon, cooperante con un mecanismo de retracción, que preferen-  
temente está contenido simultáneamente en un cinturón de segu-  
ridad o semejante, caracterizado porque el dispositivo es una  
hebilla de cierre, de la clase que presenta una barra o seme-  
jante, que sirve de miembro de bloqueo que para efectuar la  
20 acción de bloqueo es corrediza en relación a una cavidad en  
una placa de la hebilla de cierre, en lo que la parte del cin-  
turon está colocada alrededor de la barra, que sirve de miem-  
bro de bloqueo y que se extiende desde el mismo lado, penetran-  
do en la cavidad y saliendo de la misma, de tal modo que la  
25 parte del cinturón se bloquea entre uno de los cantos de la ca-  
vidad y la barra, cuando la parte de cinturón se estira esen-  
cialmente en la dirección de la placa y porque la placa de cie-  
rre está alojada oscilablemente en un soporte, de modo que sea

30

1 oscilable entre la posición de bloqueo en que está esencialmen-  
te paralela a la dirección del cinturón y una posición de li-  
beración, en la que está esencialmente perpendicular a la di-  
rección del cinturón.

5 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracte-  
rizado porque la placa de cierre está provista de una palanca  
o de un miembro accionador análogo para la oscilación de la  
placa.

10 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 ó 2, ca-  
racterizado porque la placa de cierre es accionable mediante  
un miembro de maniobra a distancia.

4.- Dispositivo para el bloqueo de una parte de cin-  
turón cooperante con un mecanismo de retracción.

15 Según se describe y reivindica en esta memoria des-  
criptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-  
pañan.

Consta dicha memoria de cinco hojas foliadas y escri-  
tas a máquina por una sola de sus caras.

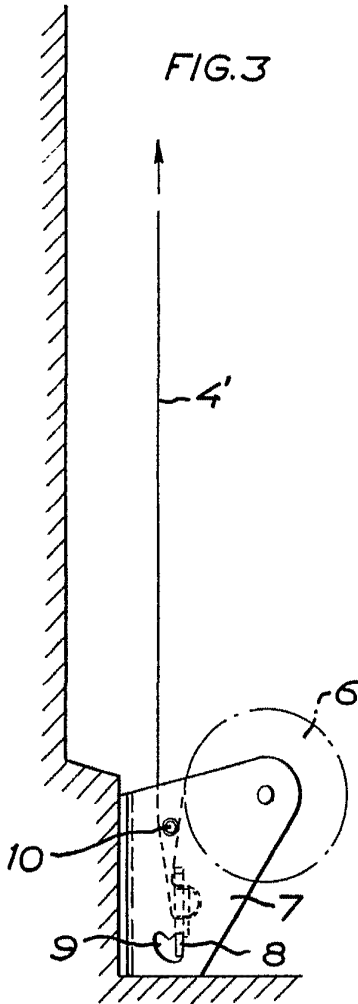
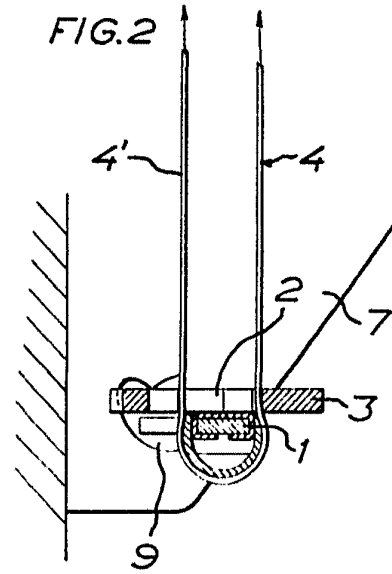
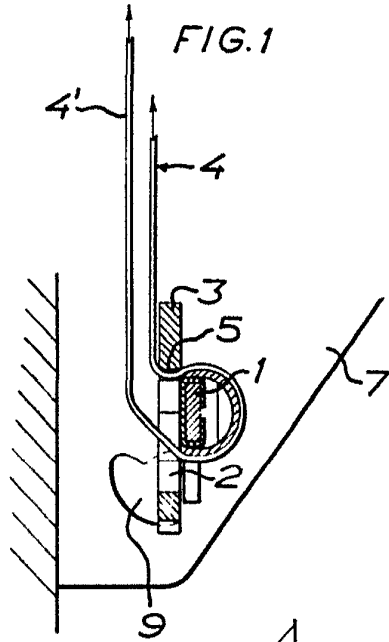
20 Madrid, 16 de Octubre de 1.968

CARLOS ROEB



25

30



ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB

P. 